



AYUNTAMIENTO DE
ALMUÑECAR
(GRANADA)

Plaza de la Constitución, 1- C.P. 18690
Tlf.: (958) 838601 –
contratacion@almunecar.es

CONTRATACIÓN Y COMPRAS

Expediente 138/2025
GEST 11517/2025

RESOLUCIÓN

ASUNTO. - Expediente 138/2025 GEST 11517/2025, incoado para la contratación del suministro de solería para las obras de renovación de pavimentos en el acerado norte del Paseo de Cotobro, mediante procedimiento abierto supersimplificado del artículo 159.6 LCSP.

ANTECEDENTES. - Por el Servicio de Contratación se ha realizado el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y por los Servicios Técnicos Municipales el Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares.

Primero.- Es objeto de este contrato el Suministro de solería para las obras de renovación de pavimentos en el acerado norte del Paseo de Cotobro, a cargo del PFEA GARANTÍA DE RENTAS 2024, con expediente 18017241C01.

Segundo.- De acuerdo con el Reglamento (CE) N. 451/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo de 23 de abril de 2008 por el que se establece una nueva clasificación estadística de productos por actividades (CPA), relativa al objeto del contrato es la siguiente:

Codificación Código CPV	44100000-1 Materiales de construcción y elementos afines.
-------------------------	---

Tercero.- El presente contrato de acuerdo con lo dispuesto en el art. 25 de la L.C.S.P., tiene naturaleza administrativa y se registrará por lo dispuesto en el Pliego de Cláusulas Administrativas, el de Prescripciones Técnicas, y Ley 9/2017 de 8 de noviembre de la Ley de Contratos del Sector Público.
Los Pliegos y demás documentos anexos revestirán carácter contractual. En caso de discordancia entre estos y cualquiera del resto de documentos contractuales, prevalecerá lo dispuesto en el Pliego.

Se adjudicará por procedimiento abierto “supersimplificado”, a tenor de lo previsto en el artículo 159.6 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (en adelante LCSP).





**AYUNTAMIENTO DE
ALMUÑECAR
(GRANADA)**

Plaza de la Constitución, 1- C.P. 18690

Tlf.: (958) 838601 –

contratacion@almunecar.es

CONTRATACIÓN Y COMPRAS

Cuarto.- Presupuesto de licitación, valor estimado del contrato y anualidades.

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN : El presupuesto base de licitación que opera como límite máximo de gasto que en virtud del contrato puede comprometer el órgano de contratación competente en cada caso de esta Entidad Local, incluido el impuesto sobre el Valor añadido, que se indica como partida independiente, conforme a lo señalado en el artículo 100.1 de la LCSP 2017, asciende a la cantidad de 25.296,38 €, IVA incluido , e incluye los costes directos e indirectos y otros eventuales gastos precisos para su ejecución.			
Presupuesto licitación IVA excluido		Tipo IVA aplicable 21%	Presupuesto licitación IVA incluido
Presupuesto	20.906,10 Euros	4.390,28 Euros	25.296,38 Euros
TOTAL	20.906,10 Euros	4.390,28 Euros	25.296,38 Euros
Aplicación presupuestaria		15300-22699 Otros gastos diversos PFEA	
SISTEMA DE DETERMINACIÓN DEL PRECIO: precios unitarios			

VALOR ESTIMADO: El valor estimado del contrato calculado en la forma determinada en el artículo 101 de la LCSP, asciende a la cuantía límite de 20.906,10 Euros, teniendo en cuenta la duración del contrato incluidas las posibles prórrogas.	
SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA	NO.
Presupuesto de licitación IVA excluido	20.906,10 Euros
TOTAL VALOR ESTIMADO	20.906,10 Euros

F.- RÉGIMEN DE FINANCIACIÓN			
		DIPUTACIÓN	
		100,00%	
G.- ANUALIDADES			
- EJERCICIO	IVA EXCLUIDO	21% IVA	TOTAL IVA INCLUIDO.
2025	20.906,10 Euros	4.390,28 Euros	25.296,38 Euros
TOTAL	20.906,10 Euros	4.390,28 Euros	25.296,38 Euros

Quinto.- La duración del contrato será de OCHO MESES sin posibilidad de prórroga.

PLAZO DE DURACIÓN		
Duración del contrato: OCHO MESES. El plazo de inicio del suministro previsto es de DOS SEMANAS, desde la adjudicación del contrato, conforme a las necesidades en el avance de la ejecución de las obras del PFEA 2024. La duración del periodo en el que se solicitarán los pedidos parciales para el suministro de materiales será de 8 meses.		
Prórroga: ☒ NO.	Duración de la prórroga: --	Plazo de preaviso: ☒ --





AYUNTAMIENTO DE
ALMUÑECAR
(GRANADA)

Plaza de la Constitución, 1- C.P. 18690

Tlf.: (958) 838601 –

contratacion@almunecar.es

CONTRATACIÓN Y COMPRAS

Sexto.- De conformidad con lo dispuesto en el art. 159.6 y 159.6.a) de la LCSP, en los procedimientos abiertos simplificados cuyo precio estimado sea inferior a **60.000 €**, el plazo de presentación de proposiciones no será inferior a DIEZ DÍAS HÁBILES, contados desde el día siguiente al de la publicación del anuncio de licitación del contrato en el perfil del contratante.

“Las proposiciones para participar en el procedimiento de contratación deberán **prepararse y presentarse obligatoriamente de forma electrónica** a través de la Herramienta de preparación y presentación de ofertas de la Plataforma de Contratación del Sector Público, durante los DIEZ DIAS HÁBILES siguientes desde la fecha de publicación en la Plataforma Estatal de Contratación. **Serán excluidas del procedimiento de licitación las proposiciones presentadas en cualquier otro registro y por cualquier otro medio.**”

Visto el informe del Servicio de Contratación sobre el Pliego de Cláusulas Administrativas, así como los informes de Secretaría e Intervención, esta Alcaldía:

RESUELVE. -

I.- Aprobar la necesidad e idoneidad de la prestación. Las necesidades a satisfacer mediante el contrato son las reflejadas en el informe del Arquitecto Técnico Municipal de fecha 15 de septiembre de 2025.

II.- Aprobar los Pliegos de Cláusulas Administrativas y de Prescripciones Técnicas, que regirán el contrato de suministro de renovación de pavimentos en el acerado norte del Paseo de Cotobro, **a cargo del PFEA GARANTÍA DE RENTAS 2024, con expediente 18017241C01.**

III.- Aprobar el gasto por importe de 25.296,38 €, IVA incluido (VEINTICINCO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS EUROS CON TREINTA Y OCHO CÉNTIMOS), IVA incluido, según el siguiente desglose:

RÉGIMEN DE FINANCIACIÓN		
	DIPUTACIÓN DE GRANADA	
	100,00%	
ANUALIDADES		





**AYUNTAMIENTO DE
ALMUÑECAR
(GRANADA)**

Plaza de la Constitución, 1- C.P. 18690

Tlf.: (958) 838601 –

contratacion@almunecar.es

CONTRATACIÓN Y COMPRAS

- EJERCICIO	IVA EXCLUIDO	21% IVA	TOTAL IVA INCLUIDO.
2025	20.906,10 Euros	4.390,28 Euros	25.296,38 Euros
TOTAL	20.906,10 Euros	4.390,28 Euros	25.296,38 Euros

IV.- Proceder a la publicación del correspondiente anuncio de licitación en el Perfil del Contratante y Plataforma de Contratación del Estado.

V.- Cumplir los demás trámites preceptivos de impulso hasta la formalización del oportuno contrato.

Almuñécar, a fecha de firma electrónica.

El Alcalde.

